TINUVIEL S.A.

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber que mediante el Contrato de Cesión de Crédito Sin Recurso de fecha 19 de abril de 2018, Tinuviel S.A., (el “CEDENTE”), ha cedido al Banco Municipal de Rosario, (el “CESIONARIO”), los préstamos detallados en dicho contrato. La nómina de créditos y deudores cedidos se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de CEDENTE sita en la calle 25 de Mayo 195 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El presente importa notificación a los deudores cedidos en los términos de los artículos 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 06/02/2013 Reg. Nº 501 María de Luján Claro - T°: 52 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2018 N° 28920/18 v. 27/04/2018

Fecha de publicacion: *27/04/2018*